

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2.015.-

### ASISTEN:

#### ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

### CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. José Domingo Portal Fernández

D. Carlos Moreno Ruiz

### SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 14 de octubre de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

### 1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de septiembre de 2.015. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

### 2.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas ante este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

864	09/09/2015	31/08/2015	15001025	E.S. Los Pedroches	285,46
865	09/09/2015	14/08/2015	15 2973	E.S. Los Pedroches	386,54
868	09/09/2015	17/08/2015	199	Gráficas Pozoblanco SL	121,00
869	09/09/2015	31/07/2015	A/338	Pedro Pablo Castro Fernández. Imprenta Castro	677,60
870	10/09/2015	19/08/2015	15/0960 A	Vicente Castro Galbis SL	605,00
871	10/09/2015	08/07/2015	15000773	Iglesias Muebles y Decoración SCA	539,01
872	10/09/2015	03/08/2015	138	Espectáculos Roman Castillo SL	1815,00
873	11/09/2015	31/08/2015	671103507	Diario Córdoba SA	1197,90
875	14/09/2015	11/09/2015	A/1500055	Hijos de Urbano Peinado SL	2221,68
876	14/09/2015	11/09/2015	A/1500054	Hijos de Urbano Peinado SL	923,47
877	14/09/2015	11/09/2015	15000061	Jesús Manuel Alcalde Ferrero	156,09
878	14/09/2015	11/09/2015	15000060	Jesús Manuel Alcalde Ferrero	1566,80
879	14/09/2015	09/09/2015	A/1011	Ángel Tirado Fernández. Antifer	5566,80
880	14/09/2015	09/09/2015	78	Mármoles y Granitos del Valle SCA	336,09
881	14/09/2015	18/05/2015	15000058	Grafisur Córdoba SL	1673,67
883	15/09/2015	25/08/2015	320 1	Tracto Maquinaria Moreno SL	1076,55
886	17/09/2015	06/06/2015	1/153616	Frutas Medrán SCA	117,00
887	17/09/2015	30/01/2015	1/150649	Frutas Medrán SCA	42,46
888	17/09/2015	31/08/2015	252	Miguel Cardador López	100,00
890	17/09/2015	15/09/2015	A/1388	José Ruiz López. Productos Ruiz	318,89
891	17/09/2015	19/09/2015	TA4ZN0118765	Movistar Fijo	81,71
892	17/09/2015	08/09/2015	FV1510168	TQ Tecnol SA	141,30

901	17/09/2015	02/09/2015	F 50000242	Comercios y Servicios 23 SLU	128,80
902	18/09/2015	25/08/2015	V5000123	Porgesa	1163,05
903	18/09/2015	15/09/2015	A/1741	Aluminios Hermanos Hidalgo SCA	1279,89
910	22/09/2015	22/09/2015	18/2015	Ascarp SCP	1830,73
912	23/09/2015	15/09/2015	20.521.767	MCR Dielec SL	59,82
913	24/09/2015	24/08/2015	53/15	HispanoServis SC	652,19
914	25/09/2015	11/09/2015	34	Sergio Fernández Gallego	465,48
915	25/09/2015	15/08/2015	8	Augusto Manuel López Romero	737,00
916	25/09/2015	04/05/2015	F15/00671	Hotel HC Zoom, SL	389,99
918	28/09/2015	28/09/2015	A15 671	Francisco José Fernández Galán	428,56
919	28/09/2015	25/09/2015	15031773	Hijos de Bernabé Rodríguez SL	443,96
920	28/09/2015	25/09/2015	150731772	Hijos de Bernabé Rodríguez SL	950,64
925	29/09/2015	24/09/2015	A/2015049	Ambulancias Los Pedroches SL	2410,00
931	02/10/2015	25/09/2015	2015-1390	Epremasa	409,75
932	02/10/2015	30/09/2015	51/002234	Ari Maquinaria SCA	1331,00
936	05/10/2015	28/09/2015	5C0589	Centro Técnico de Calidad Agroalimentaria	283,14
937	06/10/2015	30/09/2015	15340 A SR	Hormigones y Áridos San Roque, SL	215,86
938	06/10/2015	30/09/2015	PD A 124/2015	Cantera Los Pradillos SL	505,83
939	06/10/2015	30/09/2015	20150A003012	Prosetra	74,75
941	06/10/2015	05/10/2015	15 0150	Montajes Eléctricos Juyma CB	1183,25
943	06/10/2015	01/10/2015	23	Papelería Elisa Hidalgo	110,30
945	07/10/2015	06/10/2015	P061/2015	José Fernández Tomás y otros SL	157,30
946	08/10/2015	30/09/2015	151/1	Padel Cor. Miguel Ramírez Cobo	277,27
947	08/10/2015	30/09/2015	294	Miguel Cardador López	40,00
948	08/10/2015	01/10/2015	M1/000117	Frisecor SL	302,50
949	09/10/2015	30/09/2015	150093	Francisco Hidalgo Iglesias	467,77
950	09/10/2015	09/10/2015	15000143	Fábrica de Calzados AMALUR SLL	50,52
951	09/10/2015	10/07/2015	10	Francisco Carrillo Carrillo	3874,42
952	13/10/2015	01/10/2015	2015-1484	Epremasa	521,46
					<b>40.695,25</b>

### 3.-CAMPAÑA MATANZAS DOMICILIARIAS 2015/2016.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la proximidad de las fechas en que se inicia la campaña de sacrificios para consumo familiar, que se puede desarrollar entre los días 1 de noviembre de 2.014 y 28 de febrero de 2.015, dado que se trata de una costumbre ancestral en el municipio, la misma acuerda acogerse a dicha campaña comprendiendo las fechas antes citadas, designando como veterinario a D. Francisco Pilar Ruiz Bejarano.

### 4.- SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA TRANSPORTE ESCOLAR ADAPTADO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la solicitud formulada por Rafael J. Llergo Rubio, relativa a la autorización para realizar transporte escolar de Dos Torres a Pozoblanco, con su vehículo adaptado para alumnos con discapacidad, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda conceder dicha autorización y notificárselo a D. Rafael J. Llergo Rubio.

### 5.-ACUERDO PARA TRASLADAR SEPULTURAS DE SUELO A NICHOS.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la proximidad de inicio de las obras incluidas en el programa PFEA2015 en el cual se encuentra incluida la realización de nichos en el cementerio municipal, y dado que en los terrenos a llevar a cabo dichas obras se faculta al Sr. Alcalde a realizar las actuaciones pertinentes para que las mismas se lleven a cabo, así como a adoptar acuerdos y compromisos con los que resulten afectados por la ocupación de terrenos, dentro de la normativa vigente al efecto.

**6.- INSPECCIÓN PERIÓDICA DE ASCENSORES.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local, el Reglamento de Aparatos Elevadores, relativo a la inspección periódica de ascensores, y estando próxima la revisión de los ascensores propiedad del Ayuntamiento, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda solicitar ofertas a los organismos colaboradores para realizar dicha inspección.

**7.- CONTRATO SERVICIOS DE TELEFONÍA.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local, el contrato presentado por la empresa FAIN Ascensores, S.A, relativo a los servicios de telefonía de los ascensores propiedad del Ayuntamiento, por importe de 29,04€/mensuales, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda aceptar dicha propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.-